

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

2007-2010

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE AHUMADA 2007-2010

Presidente Municipal

Fidel Chávez Molina

Secretario del H. Ayuntamiento

Flavio Carrillo Macias

Sindico Municipal

Zeferino González Márquez

Regidor de Hacienda

Rogelio Acosta Martínez

Regidora de Educación

Ana Rosa Silva Quezada

Regidor de Acción Cívica

Juan Leyva Villa

Regidor de Obras Públicas

Alfonso Ramírez Castañón

Regidor de Agricultura Y Ganadería

Rodolfo Porras González

Regidora de Gobernación

Martha Lilia Martínez Marrufo

Regidora de Asistencia medica

Ma. Reyes Rangel Núñez

Regidora de Economía

Claudia Lorena Pérez Marrufo

Regidor de Servicios Públicos

Ricardo Piñón Solís

Regidora de Trabajo y Prevención Social

Graciela Aguirre Cano

Presentación

I. Introducción

II. Fundamentos Legales

- Constitución Política
- Ley de Planeación del Estado
- Código Municipal del Estado

III. Visión, Misión y Valores

- Visión
- Misión
- Valores

IV. Diagnostico del Municipio

Características del Municipio

- Geografía
- Campo
- Demografía
- Economía
- Desarrollo Urbano
- Seguridad Pública

V. Estructura del Plan

Seguridad Pública

- Mejorar en Equipamiento
- Mejorar la Atención a la Ciudadanía
- Mejorar en el enfrentamiento a la delincuencia
- Mejorar en Imagen

Desarrollo Económico y Apoyo al Empleo.

- Facilitar la instalación de empresas.
- Atracción de inversiones
- Contribuir al desarrollo y crecimiento de las pequeñas empresas.
- Apoyo al medio rural.

Desarrollo Integral.

Obra Pública.

- Vialidades.
- Mejoramiento a la imagen urbana.
- Vivienda.

Servicios Públicos.

- Aseo Urbano.
- Rastro Municipal.
- Agua Potable.
- Drenaje.
- Alumbrado Público.

Bienestar Social y Valor Humano.

Impulsar:

- La educación y los valores
- La cultura en el Municipio.
- Deporte.
- Apoyo y oportunidades para la mujer.
- Desarrollo integral para los jóvenes.
- Salud.
- Apoyo a personas con capacidades diferentes

- Oportunidades para adultos mayores.

VI.- Gobierno y Administración

- Gobierno Honesto
- Gobierno Eficiente.
- Gobierno con dignidad y confianza.



*Por la Voluntad
de la Gente*



Es Propósito de este gobierno de sustentar una política que se traduzca en más y mejores opciones para la ciudadanía, buscando eficientar la calidad administrativa de tal forma que permita hacer más con menos recursos.

Esta propuesta de desarrollo para los próximos tres años, sujeta en su momento a los cambios que se requieran, parte de las necesidades detectadas en el municipio y de los compromisos adquiridos con la gente en campaña, para solucionar los problemas más sentidos.

Este plan, cuyo propósito es fortalecer al Municipio a través de acciones que permitan atender los rezagos y carencias existentes, así como impulsar el desarrollo integral de los Ahumadenses será la base sobre la que este gobierno atienda el bienestar social, los servicios y obras públicas, desarrollo económico y la seguridad.

Fidel Chávez Molina
Presidente Municipal

Por la Voluntad de la Gente
Ayuntamiento 2007-2010

Introducción.

Este documento esta estructurado en tres secciones, la primera fase se refiere a la descripción y fundamentos legales, la segunda al diagnostico del Municipio y la tercera al contenido de la estructura del plan.

Pretende ser la herramienta en la que apoyemos nuestro propósito de elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio mediante el esfuerzo conjunto de gobierno y gobernados.

Formaremos comités de vecinos para dar participación directa a la comunidad en la realización de obras.

Con conocimiento pleno de los problemas del municipio y recabadas las opiniones y propuestas ciudadanas, se considero la posibilidad de las acciones a programar, tratando que los objetivos propuestos se constituyan en beneficios de los Ahumadenses, que sean metas alcanzables basadas en problemas comunes que responden a intereses de la comunidad, buscando superar el rezago acumulado en la mayor medida posible.

El Plan Municipal como eje rector de la acciones a desarrollar por este gobierno en el periodo 2007-2010, tiende a conjugar los planteamientos de un desarrollo integral, el bienestar social, el desarrollo económico, la seguridad pública y las acciones de un gobierno honesto, que den como resultado cubrir las necesidades más sentidas de los Ahumadenses, sustentado en una política vigorosa que se traduzca en mejores escuelas, mejor salud, mejor empleo y mejor seguridad.

Finalmente el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010 es el documento en el que se plasman las acciones que desarrollaremos en el transcurso de la presente administración donde la sociedad y gobierno haremos el mayor esfuerzo en sacar adelante al Municipio, aprovechando la situación geográfica privilegiada de nuestra cabecera municipal, dando un mayor impulso al desarrollo económico.

Marco Jurídico

Con fundamento en los ordenamientos legales de los ámbitos federal, estatal y municipal, conforme al régimen democrático de nuestro país, se presentan las siguientes bases como sustento jurídico del Plan Municipal de Desarrollo, en el que apoyaremos nuestro propósito de elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Art. 26.- Define al Estado como responsable de la Organización del Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo Nacional.

Establece la existencia del Plan Municipal de Desarrollo.

LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Art. 7.- Fracción II

a) Los Planes Municipales de Desarrollo

Art. 8.- Fracción II

A los ayuntamientos del estado.

1.- Aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo

Art. 25.- Los planes Municipales de Desarrollo de cada Municipio del Estado, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse dentro de un plazo de cuatro meses contados a partir de la fecha de toma de posesión de los Ayuntamientos respectivos y su vigencia no excederá del periodo Constitucional que les corresponda.

El plan precisara los objetivos, estrategias y prioridades del Desarrollo Municipal, determinará los instrumentos y responsables de ejecución; en sus previsiones se referirán al conjunto de las actividades Económicas y Sociales; contendrá previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de sus fines, a través del programa operativo anualizado y regirá el contenido de los programas que se deriven del Plan.

Art. 28 Son facultades y obligaciones de los ayuntamientos

XXVI.- Aprobar y ordenar la publicación en el Periódico oficial del Estado, el plan Municipal de Desarrollo, correspondiente a su periodo constitucional de gobierno y derivar de este, los programas anuales para la ejecución de obras y la prestación de los servicios de su competencia.



VISION, MISION Y VALORES.

Por la voluntad de la gente, quien nos dio su confianza y apoyo para impulsar el desarrollo del Municipio de Ahumada, incorporando las principales demandas ciudadanas, recogidas en consulta publicas y convertirlas en compromisos que nos motiven a encauzar la vida municipal en una participación activa y comprometida, mostramos nuestra:

Visión.

Gobernar con honradez y transparencia, atendiendo las necesidades de los ciudadanos, dando propiedad a los sectores donde estén los mayores rezagos, siempre bajo una política que se traduzca en más fuentes de trabajo, más seguridad y mejores servicios públicos, un gobierno que logre impulsar la democracia, la cultura y sienta las bases de la infraestructura para el desarrollo de Ahumada.

Misión.

Ser un gobierno que luche por el bienestar social, por el crecimiento económico, la disminución de la pobreza, la calidad educativa y el mejoramiento de la salud, cercano a la comunidad que ofrezca servicios públicos de calidad, promueva el desarrollo económico del municipio y contribuya a elevar el nivel de vida de la población, que actúe con transparencia, sencillez y profesionalismo.

Valores.

Considerados como fundamentales en la convivencia, desarrollo y conducta social e indispensable en el buen comportamiento y desempeño de un servidor publico.

Honestidad: respeto a las demás personas y a si mismo.

Espíritu de Servicio: realizar su trabajo con amabilidad y buen trato al público.

Diagnostico Del Municipio.

Geografía

Ubicación

El municipio de Ahumada se encuentra en las coordenadas 30'37' latitud Norte y 06'31' longitud Oeste con una Altitud de 1205 metros sobre el nivel del mar.

Colinda con los siguientes municipios:

Al norte—Juárez y Guadalupe Distrito Bravos.

Al sur—Chihuahua y Aldama.

Al este—Coyame y Guadalupe Distrito Bravos.

Al oeste—Buenaventura y Ascensión.

Características Orográficas.

Su extensión territorial es de 17,131.5 km², constituida por extensas llanuras limitadas por serranías aisladas de poca elevación, entre las que destacan El Gallego, Alcaparra, Arados, Banco Lucero y Candelaria.

Al norte se localiza una zona desértica conocida como médanos de Samalayuca.

Su territorio es plano y en él se encuentran de manera alternada mesetas y partes desérticas limitada por serranías aisladas de poca elevación.

El Medio Rural cuenta con 22 Ejidos, 5 Colonias y 1 Presidencia Seccional.

Al Norte del municipio están:

Ej. Gustavo Carvajal Moreno

Colonia Juan José de Patos

Colonia Agrícola y Ganadera Miguel **Ahumada**

Al Centro

Ej. Carrizal (Presidencia Seccional)

Ej. Ojo Caliente

Al Sur

Ej. Lucio Blanco- Ej. Moctezuma

Ej. San Lorencito

Colonia Valle la Esperanza SPR

Colonia Barreal

Colonia Agate

Colonia Los Aparejo

Al Este

Ej. Tinajitas

Ej. Álamos de Peña.

Colonia Manitoba

Al Oeste

Ejidos: Potrero del llano, Villa Ahumada y anexas, Riva Palacios, Zaragoza, Ruiz Cortínez, Parritas, Rancho Nuevo, Josefa Ortiz, Lagartijas, Francisco Villa, Álamos de Peña, Playas y Providencia Colonia el Llano.

Clima

Por estar ubicado el Municipio de Ahumada en una región árida, su clima presenta características variadas; temperaturas muy elevadas en verano y muy bajas en invierno, vientos fuertes dominantes del noroeste y pocas lluvias durante el año.

Se considera extremoso, con temperatura máxima de 43° y mínima de -13° y precipitaciones pluviales de 275.2 milímetros.

Su vegetación es escasa, principalmente formada por plantas resistentes a la sequía su fauna la forman principalmente conejos, liebres, venados, berrendos, pumas y aves diversas.

Suelo- Características

Su suelo es de textura gruesa verinosoles cálcicos, contextura media.

En el suroeste, noroeste y norte del Municipio, los suelos dominantes son regosoles éutico con textura gruesa.

La mayor parte tiene uso ganadero, la agricultura se da en menor escala.

Tenencia de la tierra.

Predomina la pequeña propiedad con el 62%, el ejido un 33% y el comunal 5%.

Tipo de propiedad.

El Municipio de Ahumada cuenta con una superficie de 2434.774 hectáreas distribuidas de la siguiente forma:

60.485 hectáreas agricultura

2371.051 hectáreas pastal

103 hectáreas terreno no especificado

175 hectáreas urbanas

Las principales actividades en los ejidos y colonias de Ahumada son la agricultura y la ganadería.

Campo

Agricultura

La producción agrícola se basa en los cultivos de:

Alfalfa, algodón, y forrajes para ganado, agricultura de riego 27.410 hectáreas.

Ganadería

Están destinadas a la ganadería, 2371,051 hectáreas siendo este sector el que tiene mayor fuerza económica.

Economía del campo

La principal actividad de las personas del medio rural son las actividades primarias.

En los ejidos por la falta de apoyos, predomina el desempleo y con ello una producción muy baja, factores que propician emigración de los jóvenes principalmente.

Los servicios básicos son deficientes, los recursos económicos escasos y se depende considerablemente de los programas asistenciales gubernamentales.

Demografía

De acuerdo con el último censo de población, el Municipio de Ahumada tiene 12.000 habitantes de los cuales el 51.5 son hombres y el 48.5 son mujeres.

La mujer

El promedio de mujeres económicamente activas es elevado, su contribución al sostenimiento familiar es muy importante, constituyéndose en el único sostén familiar en gran medida.

En Ahumada se tienen registrados 4850 matrimonios, existiendo 200 parejas en unión libre.

Juventud

Las necesidades y problemas de los jóvenes del municipio de Ahumada son los de la mayoría de los jóvenes de otros municipios; falta de empleo, no existen planteles de educación Terminal, (Escuelas técnicas o Universidades), mucha drogadicción, alcoholismo y falta de interés por superarse.

Deporte

Con el propósito de contribuir con el desarrollo integral de los niños y los jóvenes, en Cd. Ahumada se han construido los siguientes espacios deportivos.

- 2 Gimnasios de usos múltiples
- 1 Estadio de fútbol
- 1 Estadio de béisbol
- 1 Parque de futbol rápido y atletismo

Estos espacios se utilizan en prácticas y competencias deportivas locales y con equipos visitantes.

Gimnasio, Parque y Estadios



EVENTOS DEPORTIVOS



Personas con capacidades diferentes

Un objetivo del Plan Municipal es promover la integración social, educativa y cultural a las personas con discapacidad. Por el rezago que en este aspecto se tiene, obliga a que de manera permanente tratemos de integrarlos a la vida social en las diversas actividades.

En el Municipio de Ahumada solamente se da atención a personas con capacidades diferentes (niños) en el centro de Atención Múltiple.

La falta de recursos, programas y espacios, hace que las personas mayores con discapacidades auditivas, de lenguaje y visual no sean atendidas.

La Unidad Básica de Rehabilitación solo atiende a personas con problemas motrices.

Adulto mayor

En Ahumada, al adulto mayor se le atiende a través del DIF municipal, institución que brinda el apoyo de distracción y alimenticio al grupo de adultos que tiene registrados.

Educación y Cultura

La infraestructura educativa del municipio es suficiente para atender las necesidades de la población escolar, ya que el crecimiento de la población no ha aumentado mucho y las instalaciones existentes tienen la capacidad necesaria.

El municipio otorga apoyos a las escuelas en reparaciones y construcciones, además de las becas a alumnos de diferentes niveles y los traslados a los alumnos de comunidades rurales donde no tienen escuela a los lugares cercanos en donde toman sus clases.

En el municipio existen:

12 Primarias con 1927 alumnos

9 Jardines con 276 alumnos

1 Secundaria con 407 alumnos

5 Telesecundarias con 150 alumnos

1 Preparatoria con 290 alumnos

16

Economía

La población económicamente activa

Sector primario 22.4% (agricultura y ganadería)

Sector secundario 36.3% (minería –industria- manufactura).

Sector terciario 35.6% (comercio- servicios)

No especificado 5.7

Censo General de Población y Vivienda 2000

Las principales actividades en la economía del municipio son la ganadería, agricultura y comercio.

La industria manufacturera cuenta con dos maquiladoras que dan empleo a 600 personas.

La falta de inversión en el municipio ha motivado que gran parte de la población haya emigrado propiciando que la economía se sustente en actividades del campo y aprovechamiento de sus productos.

Se requiere resaltar las bondades de al menos la cabecera municipal, promocionar la calidad y cantidad de mano de obra calificada, motivar la inversión y el desarrollo de nuevas fuentes de trabajo, aprovechar también el alto obligado de quienes transitan de Cd. Juárez a Cd. Chihuahua y viceversa para intensificar el comercio y los productos.

Desarrollo Urbano

La planeación, coordinación y administración son instrumentos indispensables para el desarrollo urbano ordenado, donde el desarrollo de vivienda, reserva territorial, infraestructura y dotación de agua y saneamiento sean atendidos en relación a las demandas de crecimiento.

La falta de una coordinación en este sentido aunado a la falta de recursos, ha llevado al Municipio y principalmente a la Cabecera Municipal a un desarrollo urbano lento.

Cd. Ahumada tiene una superficie de 175 hectáreas, conformadas por el área urbana y la reserva de crecimiento.

Los servicios comerciales se encuentran al centro de la población sobre la carretera panamericana.

Los espacios públicos abiertos los constituyen 4 plazas.

La vivienda se esta favoreciendo con la construcción de un fraccionamiento con vivienda de interés social.



Diagnóstico

Seguridad

La seguridad pública del Municipio de Ahumada enfrenta debilidades que afectan su buen desempeño, el crecimiento de población el aumento en el número de delitos comunes y contra la salud en momentos los rebasa por lo reducido de su presupuesto, las malas condiciones de sus equipos y medios de transporte.

La problemática generada por los rezagos sociales tales como la pobreza, la marginación y desintegración familiar constituye un ambiente para el aumento en los índices delictivos.

Los 16 elementos que constituyen el cuerpo de policía en el Municipio, con 2 patrullas y escaso armamento no es suficiente para garantizar la seguridad de la ciudadanía.

IV.- Estructura del Plan

I.- Seguridad Pública

Por la importancia que para la ciudadanía tiene el buen funcionamiento de la seguridad pública, se pretende mejorar el equipo que actualmente se tiene mediante el incremento de equipo básico y de protección personal.

Garantizando una corporación policiaca mas efectiva, capacitada y respetada, que satisfaga las necesidades de los Ahumadenses.



1.1 Mejorar la Atención Ciudadana

- 1.- Aumentar la capacidad de respuesta ante las llamadas de la ciudadanía.
- 2.- Mejorar la organización interna.
- 3.- Contribuir con la atención de emergencias.
- 4.- contribuir con el departamento de bomberos y con el comité de protección civil.

1.2 Mejorar en el enfrentamiento a la delincuencia

- 1.- Mejorar el sistema de información delictiva, coordinados con seguridad estatal y federal.
- 2.- Aumentar la presencia policiaca en la periferia de la ciudad.
- 3.- Coordinarse con la vigilancia en el medio rural.
- 4.- Reducir los indices de delincuencia dentro del municipio.

1.3 Mejorar la imagen

- 1.- Capacitar en mayor medida al personal de seguridad.
- 2.- Fomentar el desarrollo personal de los elementos de seguridad.
- 3.- Mejorar los programas de operación.

2.- Desarrollo Económico y Apoyo al Empleo

Vincular y fortalecer la normatividad para promover la inversión a través de la industria y comercio en todos los sectores, propiciando la creación de oportunidades de desarrollo económico en el municipio.

2.1.- Facilitar la creación de Empresas.

- 1.- Facilitar la instalación de empresas con simplificación administrativa en los tramites municipales y aplicando estímulos que hagan atractiva su instalación en el municipio.
- 2.- Atracción de inversiones mediante la difusión y promoción de los recursos naturales y humanos locales.
- 3.- Contribuir al desarrollo de pequeñas y medianas industrias con el propósito de impulsar el crecimiento de los sectores económicos de Ahumada.

2.2.- Apoyo al Medio Rural

- 1.- Mejorando el bienestar social en materia de salud y vivienda.
- 2.- Inducir la unión de los productores.
- 3.- Gestionar paquetes de ayuda para mejoramiento de vivienda.
- 4.- Arreglo de caminos y brechas.
- 5.- Diversificar la producción.
- 6.- Promover el apoyo para la comercialización de los productos locales.
- 7.- Promover la modernización del sector económico.

SECTOR COMERCIAL



3.- Desarrollo Integral

Sustentar el desarrollo mediante una plantación participativa, una gestión eficiente que nos permita elevar la calidad de vida, la habitabilidad, el espacio urbano y los servicios.

3.1 Desarrollo Urbano

Fortalecer el sistema de de planeación urbana a través de programas que incentiven y promuevan la inversión publica y privada.

Programación de obras, acciones y servicios que impulsen el desarrollo urbano, tendiente al crecimiento económico y el bienestar social.

Impulsar el mejoramiento de vialidades donde la imagen urbana y la utilización de la vía pública se conjuguen en beneficio de la comunidad, es parte del proyecto “Remodelación” del corredor comercial que se planea llevar a cabo con recursos federales, estatales, municipales y beneficiarios.

Esta obra comprendida dentro del Plan Estatal, permitirá aprovechar en mayor medida la derrama que a Cd. Ahumada le deja el paso obligado del turismo por la ciudad.

3.2.- Obra Pública

3.2.1 Vialidades

- 1.- Impulsar el mejoramiento de las vialidades con encementado de las mismas.
- 2.- Encementado de calles que sean acceso a las escuelas.
- 3.- Rehabilitar calles pavimentadas que se encuentran deterioradas.
- 4.- Arreglar calles y caminos en zonas rurales.

3.2.2 Maquinaria

- 1.- Con el propósito de mejorar el servicio y atender de manera más eficaz los problemas de obras públicas que se presenten, se adquirirán un trascabo- dos volteos, 2 pick up y una motoconformadora.
- 2.- Se harán las reparaciones necesarias o se comprarán motores para las unidades dañadas (Pick up, barredora, camiones recolectores, volteos y tractocamiones).

3.3 Servicios Públicos

3.1.2 Aseo urbano

- 1.- Continuar con programas de aseo y mantenimiento.
- 2.- Optimizar las rutas de recolección y el relleno sanitario.
- 3.- Impulsar la cultura ecológica.

3.4 Rastro Municipal

- 1.- Inspeccionar sanitariamente la producción y Comercialización de la carne.
- 2.- Inspeccionar sanitariamente el transporte de carne.

3.5 Agua Potable y Alcantarillado

- 1.- Mejorar y ampliar la red de agua potable y de alcantarillado.
- 2.- Contribuir con la cultura del buen uso del agua potable en la ciudad.
- 3.- Apoyar el desarrollo de los sistemas de agua potable y alcantarillado.

3.6 Alumbrado Público

- 1.- Equipar y conservar la red de alumbrado público.
- 2.- Atención especial a los sectores periféricos y zonas rurales.

3.7 Mejoramiento Imagen Urbana

- 1.- Aplicar proyecto de mejoramiento de la imagen urbana.
- 2.- Apoyar la conservación y preservación de fachadas de edificios.
- 3.- Fomentar el interés por la limpieza de lotes baldíos y frentes domiciliarios.

3.8 Vivienda

- 1.- promover los programas de vivienda de interés social.
- 2.- Impulsar el mejoramiento de la vivienda en las comunidades rurales del Municipio.
- 3.- Promover la regularización de la tenencia de la vivienda.

4.- Bienestar Social y Desarrollo Humano.

Promover el desarrollo social del Municipio a través del fortalecimiento de los valores familiares, sociales y cívicos, apoyados en programas que fomenten e impulsen la educación, la cultura, la responsabilidad y el sano esparcimiento.

4.1.- Impulsar la Educación y los Valores.

La contribución del municipio con la educación en mantenimiento de escuelas, apoyo a alumnos de zonas rurales, programas de becas tiende a promover el desarrollo cultural y educativo, y que los niños y jóvenes de Ahumada tengan mejores oportunidades educativas.

- 1.- Impulsar la construcción, rehabilitación y mantenimiento de escuelas.
- 2.- Participar con los otros órdenes de gobierno en mejorar la educación municipal.
- 3.- Apoyo educativo en zonas rurales.
- 4.- Atención a la educación de los adultos
- 5.- Programas de becas y apoyos económicos a los alumnos destacados y de escasos recursos.
- 6.- Fomentar los valores cívicos y familiares.
- 7.- Fomentar programas de valores sociales.

4.2 La Cultura en el Municipio

El mejoramiento continuo de las actividades y servicios culturales que responden a las demandas de la sociedad a través de talleres, cursos culturales, exposiciones, conferencias, danza, así como brindar el apoyo a las instituciones educativas del municipio como una contribución a mejorar la calidad educativa tiene como propósito brindar a la ciudadanía, pero más concretamente a la niñez y la juventud la oportunidad de ampliar su horizonte cultural

- 1.- Promover la cultura itinerante dentro del Municipio.
- 2.- Fomentar y difundir programas de cultura infantil.

- 3.- Generar actividades culturales en áreas rurales.
- 4.- Buscar el acercamiento cultural con otros municipios.

4.3 Deporte

- 1.- Promover el Deporte en el área urbana.
- 2.- Apoyar a los comités municipales del deporte.
- 3.- Establecer programas de mantenimiento en unidades deportivas.
- 4.- Fomentar el deporte en áreas rurales.

4.4.- Apoyo y oportunidades de trabajo para la mujer.

- 1.- Promover la cultura de la equidad de género.
- 2.- Colaborar en programas de asistencia pública para las madres trabajadoras.
- 3.- Fomentar el desarrollo económico de las mujeres.
- 4.- Incrementar el número de maquiladoras que generen empleo para la mujer.

4.5.- Desarrollo Integral para los Jóvenes

- 1.- Procurar un desarrollo integro de los jóvenes en los ámbitos académico y laboral.
- 2.- Apoyar los espacios de expresión cultural de los jóvenes.
- 3.- Impulsar la participación cultural de los jóvenes con el acercamiento de grupos culturales de otras ciudades.

4.6 Salud y Combate a las adicciones.

- 1.- Apoyar la cobertura de salud pública en el municipio.
- 2.- Fomentar el desarrollo de programas de salud en zonas rurales.
- 3.- Apoyar a los centros de atención a las adicciones.
- 4.- Fortalecer y coordinar las acciones de prevención y atención a la salud, otorgando una mayor cobertura del servicio a la comunidad.
- 5.- Proporcionar por parte del Ayuntamiento la incorporación al seguro popular de la población.
- 6.- Contribuir con el sector salud en las diversas campañas de vacunación

4.7 Asistencia Social DIF Municipal

En el municipio es necesario impulsar de manera más activa a organizaciones de la sociedad civil, a través del DIF Municipal para que contribuyan en la asistencia social con el propósito de mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan.

- 1.1.- Desarrollar acciones tendientes a brindar apoyo a los grupos más desprotegidos.
- 1.2.- Impulso al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- 1.3.- Extender la entrega de despensas a mayor número de familia en condiciones de marginación, ancianos y discapacitados.
- 1.4.- Apoyar el programa que orienta a las víctimas de violencia familiar.

4.8 Oportunidades para Adultos Mayores.

- 1.- Fomentar los programas para adultos mayores.
- 2.- Promover los programas de apoyo alimenticio.
- 3.- Promover los programas de apoyo económico.

4.9.- Apoyo a Grupos Vulnerables y en Pobreza Extrema.

- 1.- Fomentar y promover los programas de apoyo alimenticio, económico y social para personas de extrema pobreza.
- 2.- Impulsar los programas federales y estatales que tengan como finalidad combatir la pobreza extrema en el municipio.
- 3.- Promover los programas de apoyo a familias marginadas.

V.- Gobierno y Administración.

Ante la insuficiencia de recursos y la creciente demanda por las necesidades existentes, se buscara el fortalecimiento de la Hacienda Publica Municipal, así como de los mecanismos de captación con la meta de convertir al Municipio en promotor de desarrollo económico, bajo una política de orden, austeridad, honestidad y compromiso social en el manejo y orientación de los recursos del presupuesto.

5.1 Gobierno Honesto.

- 1.- Promover la participación del Cabildo en el quehacer municipal.
- 2.- Fomentar la participación de la sociedad en los problemas de la ciudadanía
- 3.- Mantener el respeto y cumplimiento de las leyes.

5.2 Gobierno Eficiente

- 1.- Cuidar el gasto público reduciendo el gasto corriente y de operación.
- 2.- Equilibrio de finanzas.
- 3.- Ampliar la base de contribuyentes.
- 4.- Eficientar la recaudación del impuesto predial.
- 5.- Rendición de cuentas claras del gasto Público mediante la vigilancia constante.

5.3 Gobierno con dignidad y confianza

Expresar nuestro compromiso y expresarlo abiertamente sin distingos ni condiciones, orientando a generar igualdad para todos los Ahumadenses, que aparte de la armonía e igualdad de oportunidades, permita avanzar en el crecimiento del Ahumada que todos deseamos.

V.1 Democracia

Es importante destacar que para tener una sociedad democrática se necesita de una participación ciudadana que tienda a impulsar las acciones que marcan el quehacer del Gobierno Municipal.

Al expresar las opiniones, necesidades y demandas, mediante la participación ciudadana se impulsa el desarrollo institucional como forma de dar mayor eficacia y transparencia al quehacer administrativo que de cómo resultado un gobierno moderno e innovador acorde con las necesidades de la población.

- 1.1.- Fortalecer el desarrollo democrático del Municipio y sus habitantes.
- 1.2.- Fortalecer el liderazgo político de la actual Administración Municipal.
- 1.3.- Hacer un seguimiento de los planteamientos problemas y atención a las necesidades.
- 1.4.- Mantener un canal de comunicación permanente con las autoridades federales y estatales.

2.- Federalismo

Consciente de la necesidad de promover una cultura participativa que de impulso al Federalismo mediante el dialogo, donde las diferencias y contradicciones sean resueltas con responsabilidad y espíritu de servicio, donde se reconozca la responsabilidad de gobierno y gobernados, será función de la administración actual.

- 2.1.- Promover el fortalecimiento del Municipio reconociendo la responsabilidad de la Administración Municipal.
- 2.2.- Impulsar la participación democrática como sustento en la toma de decisiones.
- 3.3.- Realizar Sesiones de Cabildo.
- 3.4.- Fortalecer la participación ciudadana en asuntos municipales.

3.- Transparencia y Rendición de Cuentas

Con el propósito de gobernar de frente a la sociedad, bajo una política incluyente y plural, donde las expresiones sociales sin importar su procedencia promuevan una administración democrática.

En la búsqueda de mayor equidad social trabajaremos en la línea de una información permanente de las actividades del gobierno.

- 3.1.- Promover una mejor comunicación entre gobierno y gobernados.
- 3.2.- Establecer una política de comunicación social integral.
- 3.3.- Propiciar una intensa relación y comunicación entre autoridad y ciudadano.

4.- Desarrollo y Modernización Administrativa

Para lograr una Administración eficiente, modernizar y profesionalizar el servicio público, así como optimizar el uso de recursos, se promoverán acciones para modernizar algunas áreas que presentan rezagos.

4.1.- Promover el uso de sistemas modernos.

4.2.- Aplicar técnicas modernas en el servicio de registro civil.

4.3.- Incorporación de equipos de cómputo.